

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes... 4'25 pt. Fuera de idem, un trimestre... 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.a

Lunes 10 de Junio de 1901

Año XVII = Núm. 4989

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. GARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Botas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.

30-17

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perarjonso, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermoso local independiente, a propósito para almacén, panera, bodega y pozo. En la misma informarán. 30-30

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por sus dadas médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-69



La niña

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MARTIN

subió al Cielo el día 10 de Junio de 1901, a los 4 años de edad

Sus desconsolados padres D. Juan Fernández y D.ª Isidra Martín, su hermana, abuela, tías y tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan asistir a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuya prueba de amistad le estarán siempre agradecidos.

Misa de Angel: El Martes 11, a las siete y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa de Angel.

Casa mortuoria: Calle de Zamora, núm. 1.

El acompañamiento se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

CERO Y VAN CIENTO

Lo que está sucediendo con la compañía del ferrocarril de Salamanca a Peñaranda, es verdaderamente escandaloso.

Se burla a su antojo de la ley de concesión, y no obstante haber incurrido hace ya tiempo en caducidad, continúa haciendo cuanto se la antoja, fiada, sin duda alguna, en la protección que la dispensan en las altas regiones oficiales.

Ya, por ahora hace un año, de resultas de no pagar los derechos de aduanas por el material móvil que utiliza, vióse amenazada con la suspensión del tráfico, correctivo que tenía sobradamente merecido; pero vinieron prórrogas y más prórrogas, y tras un verdadero derroche de indulgencia, expiró la última de aquéllas en 31 de Mayo último, y está de nuevo sobre el tapete la cuestión del incumplimiento, por parte de la desahogada compañía, de aquello a que se obligó.

Otra vez se le exige el pago de las famosas pesetas, con la misma amenaza de suspender la circulación de trenes, y otra vez también vuelven las inmerecidas prórrogas y los trabajos encomendados a lograr que continúe un statu quo verdaderamente intolerable.

Hora es ya de hacer ver a esa empresa que hay en España leyes y que éstas obligan a los que a su amparo viven, aunque sean ingleses.

No se trata ya solo del pago de los derechos arancelarios, sino de exigirlos que haga en el material fijo reparaciones que garanticen la vida de los viajeros, y sobre todo, que prosiga los trabajos de construcción hasta terminar la línea.

Y si nada de esto quiere hacer, declárese la caducidad de la concesión, que esto es lo legal y más conveniente a la región.

PARTE DE MADRID

Junio 9.

Alcance de noticias

Barcelona 9.—El orador procesado por el discurso pronunciado en el mitin republicano, es el señor Palou.

En el teatro de la Gran Vía se verificó anoche una sesión de boxeo, entre un italiano y un español, resultando gravemente herido el primero. El público protestó. La autoridad ha prohibido el espectáculo.

París 9.—Después de verificado el duelo entre Max-Regis y Laberdesque, aquél dijo a éste: Os continúo considerando como un asesino. Laberdesque le envió de nuevo los padrinos. También ha desafiado Max-Regis a Mr. Richard, por una carta que aquél le dirigió.

Max-Regis está dispuesto a batirse con los dos, en cuanto cure de la leve herida que recibió en el lance de ayer.

También ha concertado lances con los redactores de La Aurore y La Libre Parole, espectadores del duelo de ayer.

Roma 9.—Varios diputados piden, en el Congreso, que se prohiba a Francia interrumpir el equilibrio internacional en el Mediterráneo y cortar los caminos en Trípoli.

El martes preguntárase en la Cámara de los Comunes, de Londres, si es cierto el rumor de que Inglaterra asiente a que Francia extienda su influencia en Marruecos.

Un farmacéutico ha matado al subdelegado encargado de examinar los medicamentos, suicidándose después.

París 9.—Se dice que el Príncipe Aramburg, presidente del Jockey-Club, contraerá matrimonio con la viuda del escritor Alejandro Dumas.

Poitiers 9.—Ha fallecido en la prisión, a causa de un ataque de reuma al corazón, la señora Monier, madre de la joven secuestrada.

En breve saldrá para Málaga el señor Martos.

Zaragoza 9.—En el banquete que los amigos del señor Castellanos le han dedicado, éste ha dirigido violentísimos ataques al Gobierno y, en especial, a Moret, por la campaña electoral en Valladolid.

Los socialistas de esta capital han celebrado un mitin, pidiendo la nulidad de las elecciones en Madrid y Bilbao.

La epilla Real ha estado concurridísima.

El Senado belga ha votado una ley prohibiendo los juegos de azar.

Aumenta de una manera considerable el socialismo en Dinamarca.

Londres 9.—Son muy comentadas las visitas de la esposa de Botha al Ministro de las colonias, general Robert.

Mañana presentará Chamberlain en el Parlamento un proyecto de constitución sudafricana.

Personajes de la alta banca comentan las declaraciones últimas hechas por el señor Sagasta, respecto al aplazamiento del impuesto al exterior estampillado.

Teniendo en cuenta que el señor Uziz no hace de este asunto cuestión cerrada; que los señores Moret, Romanones, Almodovar y Villanueva, son enemigos del impuesto, y que los señores Puigcerver, Villaverde y Navarro Reverter, son, igualmente, opuestos a imponer violentamente a los tenedores extranjeros ningún gravamen, puede considerarse como definitivamente abandonado el proyecto.

Lo que los ministeriales niegan es que en el Mensaje hayan de hacerse declaraciones en éste ni en otro sentido respecto del asunto.

Londres 9.—Sigue siendo cada vez más grande la tensión entre la Convención cubana y los Estados Unidos.

En la última comunicación que aquéllos han dirigido, se niegan rotundamente a aceptar las condiciones que les imponen.

El gobierno enviará a la Habana al general Wood con órdenes terminantes de disolver la Convención si no se someten de grado.

París 9.—La viuda de Guijarro ha declarado que nunca fué amante de Martínez. Este dice que vino a Francia hace tres años con su esposa. Niega que abrigara la intención de matar a la viuda, pues de lo contrario hubiera llevado un puñal. Su esposa reside ahora en la provincia de Teruel. Pidió cien francos a la viuda de Guijarro para pagar el cuarto del hotel y marcharse a España.

En la sesión de esta tarde del Congreso de la liga marítima, se discute extensamente el tema que dice: «Determinación del mejor sistema de reclutamiento de las clases de marinería y su instrucción, desde la laval elemental, hasta la profesional en escuelas de Artes y Oficios Náuticos.» Se pone a discusión el tema siguiente, pronunciando un elocuente discurso el señor Azcárate. Se espera terminar hoy la discusión del resto de los temas y celebrar mañana la sesión de clausura con la asistencia del ministro del ramo.

Roubaix 9.—Los católicos han hecho una manifestación en favor de que se restablezca la costumbre de verificar procesiones. Los socialistas hicieron una contramanifestación. La policía evitó desórdenes disolviendo una y otra.

Se ha repartido una alocución de oposición al gobierno de la colonia del Cabo, pidiendo que Cecil Rhodes sea nombrado dictador.

AGENCIA ALMODOBAR.

El abogado nuevo

¡Oh, juventud, primavera de la vida!

El joven abogado, señor Caspe, entró en la celda de su defendido José R. (a) el Sarampión, al cual vio sentado, inmóvil, con los codos en las rodillas y los dedos entre las crespas y enmarañadas barbas, especie de manigua pilosa, donde no había entrado la tijera en muchos meses...

Al verle entrar, echóle el Sarampión una mirada de través, y sin mudar de postura, le preguntó: —¿Quién es usted?

—Su abogado defensor, hijo mío.

Hijo mío; así llamó a aquel facineroso el joven Caspe, que tenía aún el corazón sano, sin la más pequeña picadura. Lleno de fe, de entusiasmo y de buena voluntad, inauguraba su carrera... ¡Qué noble y hermosa misión la suya, la de ponerse al lado de la desgracia, tal vez de la inocencia...

El aspecto exterior nada significa; a aquel hombre tosco, ignorante, se le acusaba de un robo con circunstancias agravantes: allanamiento de morada, nocturnidad y no sé qué otras cosas más. Pero no estaba probado...

—¿Es cierto que no está probado... que no se le cogió infraganti?

—¡Qué fraganti ni qué mil demonios!— contestaba el preso.—Si yo no he robado ni Cristo que lo fundó...

—A mi debe usted decirme la verdad escueta, desnuda, como si fuese al confesor... ¿Quién sabe si podré conseguir que le absuelvan!

—¡Que yo no he robado! ¡Que me lo prueben!

—Vamos a ver, amigo mío; me da el corazón que usted no es un criminal que vive de apoderarse de lo ajeno. ¿Qué oficio tiene, usted?

—Pues soy... cantero, allá en mi tierra; pero las cosas van de mal en peor y me vine a Madrid en busca de trabajo.

¿Y tiene usted familia?

—Mi mujer y cinco peazos del alma, que están muriéndose de hambre.

—¡Infelices!

—Pues sí, señor; una mala querencia me he traído aquí.

—¿Dice usted verdad?

—¡Por estas!—contestó el preso animándose y cruzando los dedos.—y a ver si usted tié talento pa deshacer este lío y echarme fuera, porque... no está probado.

—Bien, bien, ya veremos. Comprendo que a veces la miseria y el hambre son muy malas consejeras; pero hay que dominarse y ser hombre de bien.

—Sí, señor.

—Trabajar, para ganarse la vida honestamente.

—Sí, señor.

—Y además...

—Sí, señor.

—...

—Sí, señor.

Media hora larga duró la conferencia; la ruda fraseología del Sarampión casi dejó convencido al abogado de que aquello era un caso de error policiaco; y como además el preso nombraba a cada momento a su mujer y a los cinco peazos del alma, el joven Caspe llegó a sentir la suya conmovida, y hasta tentaciones tuvo de llorar.

Poco después hablaba en un círculo de abogados, narrando con vivos colores la reciente entrevista. Esperaba sacar absuelto a su defendido, porque no le cabía duda de que era un infeliz, y no ignorante, un pobre hombre atropellado, etc., etc... Estaba él dotado de una vista muy perspicaz para distinguir inmediatamente los criminales de los hombres de bien...

Uno de los oyentes miraba con insistencia el chaleco del orador, y díjole de pronto:

—¿Qué hora es, amigo Caspe?

El interpelado echó mano al bolsillo... y se puso encarnado como una cereza.

El preso, su defendido, le había robado el reloj.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo, don Juan Fernández Vicente, exgobernador de Zamora, ha tenido la desgracia de perder una hermosa niña de cuatro años.

Nos asociamos al natural dolor de los desconsolados padres.

Esta mañana han sido muchos los salmantinos que han salido de esta ciudad para Plasencia, con objeto de presenciar la corrida de toros que en aquella plaza ha de verificarse esta tarde, y en la que Lagartijo y Bombita Chico estoquearán ganado de Carreros.

La mayoría de los viajeros no se acostaron anoche y esto hizo que la ciudad estuviese muy animada.

El Claustro de profesores de la Normal de Maestros ha fijado el día 19 del actual, a las nueve de la mañana, para los exámenes de segundo llamamiento.

En la votación verificada en el claustro universitario, para nombrar representante del colegio de Trilingüe en la Junta de Colegios, ha obtenido mayoría don Enrique Gil Robles.

El día 15 del actual termina el plazo de exposición al público por los Ayuntamientos de los amillaramientos, para su examen y presentación de reclamaciones.

En Castillejo de dos Casas descargó el viernes pasado una horrorosa tormenta que causó grandes pérdidas materiales.

Durante la misma, una descarga eléctrica carbonizó una res vacuna.

Por la Delegación de Hacienda se recuerda a los ayuntamientos el inexcusable deber que tienen de ingresar durante el corriente mes en arcas del Tesoro, sus correspondientes cupos por consumos del actual trimestre; lo recaudado por cédulas personales; el diez por ciento de pesas y medidas, el diez por ciento de aprovechamientos forestales y el veinte por ciento de propios.

A las dos de esta madrugada ha salido para Ciudad-Rodrigo la compañía de infantería de Toledo, donde relevará la guarnición que allí existe.

Mándala nuestro querido amigo, el bizarro capitán don Feliciano Pérez Egidio, héroe de la campaña de Filipinas, y ayer llamó justamente la atención, por su admirable instrucción y gallardo estado.

Hace el viaje por jornadas ordinarias, y llegará a Ciudad-Rodrigo el día 14 del actual.

Hoy pernoctará en Barbadillo.

Entre los espectáculos vergonzosos que a diario presenciamos en Salamanca, lo es en grado superlativo el que el comenzado mercado se halle convertido en vertedero público, y sirva de foco de infección en el centro de la ciudad.

Seguros estamos de que el señor García y García ha de hacer que desaparezca tal vergüenza.

Esta noche salen para Segovia la señora viuda de Peñalosa y su bella y distinguida hija.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Zamora, nuestro vecino el ingeniero agrónomo don Ramón Gil y Gómez, diputado provincial que fué muchos años por Salamanca.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición que dicta algunas reglas que deben observarse en los cuarteles para evitar la propagación de la tuberculosis.

Los efectos de la canticula comienzan a sentirse, con el calor sofocante de estos días, recrudescidos con los miasmas de algunas callejuelas, donde apenas entra la escoba ni el agua.

Los perros, como de costumbre, pululan en toda libertad a pesar del bando.

Hállanse en Ciudad-Rodrigo, don Clemente de Velasco Sánchez-Arjona y su dis-

tinguida familia, que procedentes de Madrid, donde han pasado el invierno, llegaron a dicha localidad hace unos días.

Con gran placer copiamos la siguiente rectificación, de nuestro querido colega Miróbriga:

"Mal informado nuestro colega el Noticiero Salmantino, dice que tiene noticia de que muy en breve dejará de publicarse nuestro semanario; pero sin género alguno de duda, que el que dió la noticia, quiso decir con ello que muy en breve dejará de publicarse una vez a la semana, para hacerlo dos.

Es decir, que dejará de ser semanario, para ser bisemanal."

Los individuos que hayan pertenecido en Cuba, al primer Batallón del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, núm. 53 y estén en la actualidad sin haber percibido sus alcances, pueden desde luego solicitarlos del Coronel Jefe de la Comisión liquidadora del expresado Batallón, establecida en Vitoria, como igualmente los pueden solicitar los herederos de los individuos que, habiendo pertenecido al citado cuerpo, hubiesen fallecido en la Isla de Cuba, ó a su regreso en esta península, presentando al efecto, en dicha Comisión, los documentos que justifiquen su único y legítimo derecho.

Al pasar en la noche del jueves la Reina Pía de Portugal y su hijo el Duque de Oporto por la estación de Salamanca con dirección a Roma, el señor Gobernador civil, don Saturnino Santos, que por encargo del Gobierno y por no alterar el reposo de los viajeros, se hallaba en el andén sólo para saber si continuaba su viaje sin novedad, tuvo el honor de ser recibido por ellos, con quien conversó unos minutos.

Los augustos viajeros van a la capital del mundo católico con el fin de asistir al bautizo de la hija de los Reyes de Italia.

Dice el semanario de Ciudad-Rodrigo:

"Sabemos, por persona que nos merece entero crédito, que nuestro representante en Cortes señor Palacios, gestiona con decisión varios asuntos de vital interés para varios pueblos del partido y de esta ciudad, y que está dispuesto a trabajar con ardor en pró de todo aquello que redundar pueda en beneficio del distrito que de una manera tan espontánea le nombró su representante.

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, que aparece en la Gaceta, se autoriza a los actuales licenciados en filosofía y letras y a los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880 con arreglo a las concesiones preceptuadas en la tercera disposición adicional del Real decreto de 20 de Julio del 1900 y en las Reales ordenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1800, para que puedan doctorarse en la facultad de filosofía y letras, por enseñanza oficial ó no oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la filosofía, estética, sanscrito y sociología.

La autorización concedida terminará en 30 de Septiembre de 1904.

Plaza de Toros

Magnífica fué la novillada de ayer tarde. Salvo el ganado, cobarde y ladrón, demostró que no servía ni para tirar de una carreta; que los lidiadores estuvieron detestables, especialmente el Fatigas, que nos hizo pasar muchas; que de los cuatro bichos, tres fueron echados al corral y uno falleció de un tremendo bajonazo; que la presidencia pecó de débil y el público de complaciente, y algunas otras pequeñas deficiencias, lo demás agradó mucho al público.

Conste que lo demás fué la terminación del grotéstó espectáculo.

Teatro del Liceo

Estrenóse anoche, a segunda hora, el sainete de Arniches y Montero, Sandías y Melones, obra vaciada en el molde de las que se han escrito sobre el sentimentalismo chulo, y que no es ni mejor ni peor que sus compañeras.

Abunda en chistes, la mayoría de buena ley, que fueron muy aplaudidos.

Tanto en esta obra como en Electrolerapia y La Revoltosa, representadas en primero y tercer lugar, distinguieronse las señoras Coll, Solís, Iniguez y Contreras, y los señores Castillo, Lamas y Medel.

La compañía resulta, en conjunto, más que aceptable, y el rato se pasó agradabilísimamente.

Las hermosas hermanas Giralda bailaron aires andaluces de un modo superior a todo elogio, y alcanzaron grandes y merecidas ovaciones.

Para esta noche se anuncia el siguiente escogido programa:

- 1.º Sandías y Melones
2.º La Petenera (por las hermanas Giralda).
3.º La Alegría de la Huerta.
4.º La Feria de Sevilla (estreno).
5.º La Malagueña y el Torero (por las aplaudidas hermanas Giralda).

Entrada general 70 cts.

A las NUEVE en punto.

TELEGRAMAS

De política

Madrid 10.—Dícese que el Gobierno, de acuerdo con las oposiciones, prepara una enérgica campaña para depurar las condiciones legales de los senadores electos.

Es probable que mañana martes se firme la combinación de Gobernadores.

Todos los periódicos darán cuenta de la reunión de las mayorías, que ha de celebrarse mañana, pero dedicándola breves frases.

De importancia

Madrid 10.—El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que presentará el próximo presupuesto de su departamento con un aumento de dos millones de pesetas y que para compensar aquél, reforzará los ingresos por matrículas, exámenes y grados.

También ha dicho algo respecto a sus proyectadas reformas.

Por ellas divide los Institutos en generales y técnicos.

Creará 45 escuelas de industria, 42 de comercio y 52 de agricultura.

En Madrid establece la Escuela nacional de ingenieros industriales.

Las Escuelas Normales también sufren profundas y radicales transformaciones.

Por último, piensa unificar los sueldos de los profesores de las Universidades.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros

Madrid 10.—El ganado de Otolaurruchi, lidiado ayer en esta plaza, resultó bueno y mató doce caballos.

«Chicuelo» estuvo superior toreando y matando y se ganó la oreja del primero.

«Cocherito», bien.

«Barrerita», desgraciado.

El banderillero «Sastre» tuvo una cogida grave.

Pedrás.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), 42 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 42.50. Id. rubión, á 42. Id. barbilla, á 40. Centeno, á 28. Cebada, á 26. Algarrobas, 28.

Tendencia floja.

Ciudad-Rodrigo 8.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Candeal, á 11.25 pesetas fanega. Id. barbilla, de 10.50 á 10.75. Centeno, á 8.50 id. id. Cebada, á 8 id. id. Algarrobas, 8 id. id.

Guijuelo 8.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 42 á 44 rs. fanega. Centeno, de 30 á 32. Cebada, de 28 á 30. Algarrobas, de 26 á 28. Garbanzos, de 75 á 110. Vino blanco de castilla, á 24 reales cantara.

Id. tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 16. Aceite, á 52 reales arroba. Jabón, de 32 á 40. Lana negra, á 46.

Se ha presentado poco grano en el mercado, y queda con tendencia á la baja; en partidas no se hacen operaciones.

Medina 9.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, á 42 las 94 libras. Centeno, á 32 rs. las 92. Cebada, á 24 rs. la fanega. Harina, de 15 á 16 rs. arroba. Patatas, á 5. Queso, á 52. Ovejas, á 110 reales. Corderos, á 58. Cancines, á 72. Vino blanco, de 14 á 16 reales cántaro. Id. tinto, de 14 á 16. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, á 54 reales arroba. Jabón, de 36 á 42.

Las entradas cortas en trigo, y buena en cebada.

Las salidas también reducidas. Los compradores en expectativa y temiendo más descenso en los precios.

El mercado de ganado lanar bien surtido con declinación en los precios, ó al menos frialdad para transacciones.

El temporal bueno hace unos días después de las tormentas que afortunadamente no hubo en ésta por ellas siniestro alguno.

Cantalapiedra 9.

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, de 42 á 42 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 29 á 30 las 92. Cebada, de 23 á 24 la fanega. Algarrobas, de 23 á 24. Harina de 1.ª, á 15 3/4 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 15. Idem de 3.ª, á 14 1/2.

Han entrado 2.400 fanegas de trigo, 36 de centeno, 80 de cebada y 24 de algarrobas.

Compras, flojas. Tiempo, calor y nublado. Aspecto de los campos, bueno.

Tejares 7.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 45 reales las 94 libras. Centeno, á 36 reales las 90 libras. Cebada, á 29 la fanega. Algarrobas, á 31. Muelas, á 46.

Valladolid 9.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 43 y 43.50 reales las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo, á 44.

Centeno.—100 idem á 31.50. Cebada.—80 idem á 24.50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17.60 reales arroba; de primera extra, á 16.60; todo pan, á 15.60; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9.50. con sacco, sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin sacco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega, comidilla, á 13, salvados, á 9; triguillo, á 22; habijas, á 24.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 8, han sido:

Un vagón de harina para Murcia, dos para Coruña, uno para Veriña, uno de salvado para Matapozuelos, uno de trigo para Vitoria.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 á 25 reales arroba; alubias, de 17 á 23; aceite de primera de la Sierra, á 56, andaluz de primera, á 55. Petróleo, caja de dos latas, á 94. Maíz, á 48 reales fanega; guisantes, de 44 á 50; habas, á 44; algarrobas, á 36; yeros, de 40 á 42; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba. Id. nuevas á dos reales kilo. Vino tinto, de 28 á 30 reales cántaro; blanco, de 29 á 32; alcohol, de 90 á 100. Carne de vaca de primera, á 86 reales arroba; el kilo, á 7.

Id. de segunda, á 81 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 72 reales arroba; el kilo, á 10.

Cordero á 6 reales kilo.

Peñaranda de Bracamonte 5.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo candeal, de 41 á 42 reales. Idem común, á 41.50. Centeno, de 31 á 32. Cebada, de 24 á 24 1/2. Algarrobas, de 24 á 25. Lentejas, á 40. Avena, á 16. Garbanzos superiores, á 165. Idem regulares, á 120. Idem medianos, á 100. Alubias, á 90. Guisantes, á 32. Harina de 1.ª, á 17 reales arroba. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 13. Salvado de 4.ª, á 18 reales fanega. Idem de 2.ª, á 12. Idem de 3.ª, á 10. Cascarilla, á 8. Echaduras, á 6. Patatas, á 5 reales arroba. Aceite, á 80. Vino blanco, á 20 reales cántaro. Idem tinto, á 20. Vinagre, á 18. Petróleo, á 56 reales lata. Buques de labor, á 2.200 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000. Vacas cotrales, á 1.000. Añosos y añojas, á 700. Cerdos al destete, á 50 reales uno. Id. de seis meses, á 110. Id. de un año, á 240. Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba. Idem basta, á 46. Idem negra basta, á 48. Pieles de cabrito, á 84 reales docena. Id. de cordero, á 88. Sigue paralizada la venta de harinas, con pocas operaciones.

Los residuos continúan vendiéndose con animación y buenos precios.

Muy pocas entradas de toda clase de granos, habiendo sido casi nulo el mercado de hoy.

El trigo queda algo más sostenido el precio; los demás granos, con abundar los pastos, quedan flojos.

LA UNION SALMANTINA.

Sociedad Anónima Electricista

Debiendo proveerse en esta Sociedad el destino vacante de primer electricista encargado del cuadro de distribución, con el haber diario de cuatro pesetas, los que aspiren á obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, previniéndose que el plazo de admisión terminará el día 30 del corriente mes.

Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Tomás de Eraña. 8—4

JUDIA GIGANTE DE AMERICA

alcanza cinco metros vainas, un metro de largo de exquisito sabor en verde.

LECHUGA FENOMENAL

un metro de circunferencia, pesa cerca de cinco libras. Semillas en porciones de una ó dos pesetas, vende J. J., Buchaek, Campomanes, 11, Madrid. 4—4

Sociedad Explotadora

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará subasta pública el día 12 del actual, á las once de la mañana, en casa del señor Presidente don Sebastian Gorjón, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Presidente todos los días excepto los festivos.

También el mismo día á las doce se hará la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en la Plaza por un año, que empezará el 1.º Julio próximo y terminará el 30 Junio de 1902.

Salamanca 7 Junio de 1901.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez. 5—4

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

LA PATERNA

Compañía Francesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1848

Autorizada por reales órdenes

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCIENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNA

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—88

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA ASPA

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se la instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes. Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 3.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.ª, (Puerta del Río). En la misma informarán. 30—28

ARRIENDO DE PANERA.—Se hace de una en la Calleja Cerrada de la Cuesta del Carmen, capaz para dos mil quinientas ó tres mil fanegas. Para tratar del precio y condiciones con don Cayo Alvarado.

